



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, marzo nueve (9) de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2019-00701

Incorpórese registro civil de defunción del finado José Humberto Úsuga Castaño.

De otro lado, se requiere a la parte actora para que presente los requisitos requeridos mediante auto del 25 de febrero de 2020 en el término consagrado en el artículo 317 del C.G.P., so pena de aplicar los efectos allí previstos.

NOTIFÍQUESE,

JONATAN RUIZ TOBÓN

JUEZ

JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD

Medellín, _____, en la fecha, se
notifica el auto precedente por ESTADOS
Nº _____, fijados a las 8:00 a.m.

Secretaria